

Guayaquil, 10 de Febrero del 2009

*A los miembros del Directorio y Accionistas de
INMOBILIARIA AIDITA C.A.*

*Cumpliendo las funciones de Comisario de la Compañía, INMOBILIARIA AIDITA C.A.,
y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento el
informe sobre la revisión de los Estados Financieros del año 2008*

*Se observó el cumplimiento del Administrador de la empresa, de todas las resoluciones
dispuestas por la Junta General de Accionistas.*

*Certifico que, libros de Actas de Sesiones de las Juntas de Accionistas, files de
expedientes, talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, libros y
comprobantes de contabilidad son conservados y llevados de acuerdo a las disposiciones
de ley.*

*En la inspección a los activos de la Compañía, observe, que el mantenimiento y custodia
de la propiedad de la compañía son adecuados, siendo aceptables los controles internos
establecidos.*

*Las cifras que reflejan los Estados Financieros presentados por la administración,
concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad de la empresa y sus
anotaciones fueron aplicadas bajo procedimientos de contabilidad.*

*La comparación de los Estados Financieros del año 2008, con el ejercicio 2007, reflejan
los siguientes índices, los ingresos por Arriendos se mantuvieron igual con el año
anterior, los Gastos Generales representan el 61.10% sobre los arriendos, la utilidad neta
es el 24.80% de sus ingresos*

*Los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía, en mi
opinión, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad
Generalmente Aceptados.*

Atentamente,

*CPA ENRIQUE PEÑAFIEL V.
Comisario*

